



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Viernes, 7 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320220007700	Tutela	Alvaro Fernando Pallares Sandoval	Administradora D Elos Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud -Adres, Sura Eps-S	06/10/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concédase La Impugnación Impetrada Contra La Sentencia De Fecha 29 De Septiembre De2022, Ante El Honorable Tribunal Superior Sala Civil- Familia De Esta Ciudad, Etc.
08001310300320220008300	Tutela	Elexida Maria Castillo Navarro	Sura E.P.S. - Colpensiones. - Distrito De Barranquilla	06/10/2022	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Presente Acción De Tutela Impetrada Por La Señora Elexidamaría Castillo Navarro, Etc.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

72bfc340-2304-4fc6-8076-435444cef481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Viernes, 7 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320220008100	Tutela	Sirlys Yohana Barragan Romero	Registraduria Nacional Del Estado Civil.-	06/10/2022	Sentencia - Declarar La Carencia Actual Del Objeto Por Hecho Superado De La Acción Constitucional Instaurada Por La Señora Sirlys Yohana Barragán Romero, Etc.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

72bfc340-2304-4fc6-8076-435444cef481